

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: “Análisis, diagnóstico y mejora para la optimización del gasto del servicio de telefonía de los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación”.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de agosto de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 450.000,01 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 3 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: “Eneas Sector Público, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Parte fija:
 - Base imponible: 60.000 euros.
 - IVA 16 por 100: 9.000 euros.
 - Total: 69.000 euros.
 - Parte variable:
 - Si el ahorro generado está comprendido entre 0 y 300.000 euros: 0 euros.
 - Si el ahorro generado está comprendido entre 300.001 y 600.000 euros: 0 euros.
 - Si el ahorro generado está comprendido entre 600.001 y 900.000 euros: 0 euros.
 - Si el ahorro generado está comprendido entre 900.001 y 1.200.000 euros:
 - Base imponible: 240.000 euros.
 - IVA 16 por 100: 38.400 euros.
 - Total: 278.400 euros.
 - Si el ahorro generado es superior a 1.200.001 euros:
 - Base imponible: 327.931 euros.
 - IVA 16 por 100: 52.468,96 euros.
 - Total: 380.399,96 euros.

Madrid, a 19 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/39.934/09)

Consejería de Educación

Anuncio de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado “Francisco Giner de los Ríos”, contra la Orden 4051/2009, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a financiar actividades de las federaciones y confederaciones de asociaciones de padres de alumnos en el ejercicio de 2009.

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 136/2009 ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo número 5, por don Aníbal Bordallo Huidobro, en representación de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado “Francisco Giner de los Ríos”, contra la Orden 4051/2009, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a financiar actividades de las federaciones y confederaciones de asociaciones de padres de alumnos en el ejercicio de 2009.

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

Madrid, a 24 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/40.620/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 25 de septiembre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de “Industria de acabados electrolíticos”, en el término municipal de Arganda del Rey, promovido por “Cromados Industriales Arganda, Sociedad Limitada” (expediente número 10-EIA-00050.3/2009).

A los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Industria de acabados electrolíticos”, en el término municipal de Arganda del Rey, promovido por “Cromados Industriales Arganda, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Vereda de Alquitón, número 4, polígono industrial “Los Olivos”, 28500 Arganda del Rey.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, así como en la página web de la Consejería (www.madrid.org), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, dirigidas al Área de Evaluación Ambiental en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 25 de septiembre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución de 31 de julio de 2009), la Jefe de Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/12.519/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 30 de noviembre de 2009, de la Directora de Proyectos PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto, con pluralidad de criterios, para el contrato de obras de la actuación “Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución” de la actuación “Proyecto de ejecución de cubierta retráctil en la piscina olímpica municipal”, en Fuenlabrada, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
 - Número de expediente: CA/0811.058.03/01/S.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Fuenlabrada, Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Para la redacción del proyecto, tres meses, y para la dirección de obra desde la firma del contrato hasta la liquidación de la obra.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 103.000 euros, IVA no incluido.
5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio "Pabellón".
 - Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - Teléfono: 914 361 590.
 - Telefax: 917 888 121.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta siete días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera: Artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.
Criterios de selección: Seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Solvencia técnica: Artículo 67.1, apartados a), b), e) y h), de la Ley de Contratos del Sector Público.
Criterios de selección: Se aportarán, al menos, tres certificados de buena ejecución de los servicios más importantes ejecutados por el licitador, con indicación de la Administración o del ente público o privado destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.
Deberán acreditar haber realizado una cubierta telescópica retráctil para una piscina de unas dimensiones mínimas de 25 por 12 metros para una administración pública.

8. Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: Veintún días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid, hasta las doce horas.
Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - Lugar de presentación: Véase el punto 6.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
- Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el punto 6.
 - Fecha: Diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
 - Hora: A las catorce.
 - Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Si se presentasen proposiciones para diferentes procesos en un espacio de tiempo inferior a quince días, el sobre de la documentación administrativa podrá reducirse a garantía provisional, si se pide, y compromiso de contratación de minusválidos, remitiendo el resto a la ya aportada, indicando el nombre y la referencia del proceso licitador para el que se aportó.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 30 de noviembre de 2009.—La Apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/4.837/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 20 de noviembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro titulado: «Suministro e instalación mediante adquisición de quirófanos inteligentes para el Hospital Universitario "La Paz": Dos lotes».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Sanidad.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
- Número de expediente: 27/2009.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento mediante adquisición de quirófanos inteligentes para el Hospital Universitario "La Paz".
- Lotes: Sí.

- Lote 1: Equipamiento accesorio para quirófano integrado. Altas prestaciones (cuatro unidades) y torre de endoscopia quirúrgica de altas prestaciones (cuatro unidades).
- Lote 2: Equipamiento accesorio para quirófano integrado. Prestaciones mínimas (ocho unidades) y torre de endoscopia (dos unidades).

d) CPV (referencia de nomenclatura): 33.16.21.00-4.

e) Acuerdo marco (si procede): No.

f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", "Boletín Oficial del Estado", BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea" de 30 de junio de 2009, "Boletín Oficial del Estado" de 6 de julio de 2009, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de julio de 2009 y Portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid de 10 de julio de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto, mediante criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto, 1.312.149,53 euros; IVA, 7 por 100; importe total, 1.404.000 euros.

5. Adjudicación:

— Lote 1:

- Fecha: 26 de octubre de 2009.
- Contratista: "Karl Storz Endoscopia Ibérica, Sociedad Anónima".
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Base imponible, 585.243,77 euros; IVA, 40.967,06 euros; importe total de la adjudicación, 626.210,83 euros.

— Lote 2:

- Fecha: 4 de noviembre de 2009.
- Contratista: "Karl Storz Endoscopia Ibérica, Sociedad Anónima".
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Base imponible, 441.859,03 euros; IVA, 30.930,13 euros; importe total de la adjudicación, 472.789,16 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 20 de noviembre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(03/40.112/09)